

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

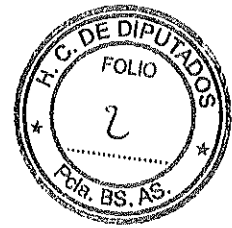
De interés legislativo la labor desarrollada por Alejandra Midolo, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

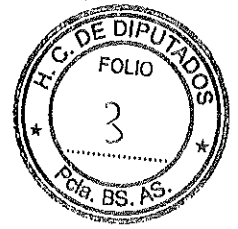
En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Alejandra Midolo.

Alejandra nació en la ciudad de Campana, en la provincia de Buenos Aires, en el seno de una familia que le enseñó el valor del esfuerzo y la empatía. Hija de Alejandra Rabaschino y Luciano Midolo, desde pequeña aprendió que la dedicación y la pasión por el conocimiento serían pilares fundamentales en su vida. Hace 26 años, encontró en Martín Bustos Teixeira a su compañero de ruta, con quien construyó una familia llena de amor, junto a sus dos hijas, Ailén y Jazmín Bustos.

Desde sus primeros años, la curiosidad y el deseo de aprender marcaron su camino. Su primer trabajo fue en una biblioteca mientras aún cursaba el secundario, donde, a cambio de organizar y señalizar libros, tenía acceso a los textos que alimentaban su ansia de conocimiento. Más tarde, mientras transitaba la universidad, exploró diferentes ámbitos laborales: fue niñera, administrativa en una obra social, asistente en un estudio jurídico, empleada de comercio, trabajadora gastronómica y doméstica, e incluso emprendió sus propios proyectos. Si bien cursó hasta tercer año en Administración de Empresas en la Universidad de Luján, debió interrumpir sus estudios por razones personales. Sin embargo, la vida le tenía preparada una segunda oportunidad.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

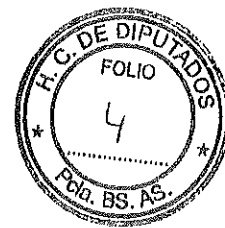


Con el inicio escolar de sus hijas, su compromiso con la educación se intensificó. Junto a Martín, se involucró activamente en la cooperadora de la escuela, una experiencia que le permitió ver el ámbito educativo desde otra perspectiva. Fue allí donde conoció a Nélide Cabral, bibliotecaria de la Escuela Primaria N° 17 de Campana, quien encendió en ella la chispa de un sueño postergado: estudiar y concretar aquello que había quedado pendiente.

Con determinación, Alejandra inició la carrera de Bibliotecología y el Tramo Pedagógico de nivel medio, logrando completarlos en tiempo y forma. Con su título en mano, comenzó su camino en la educación secundaria, desempeñándose como bibliotecaria y preceptora en distintas instituciones. Su vocación la llevó a vivir una experiencia única en la Escuela de Educación Secundaria N° 1, donde el 12 de marzo de 2019 tomó un cargo y recibió a los alumnos de 1° 2°. Gracias al régimen de la escuela, pudo acompañar a ese grupo durante los seis años de su cursada, compartiendo su crecimiento, sus desafíos y sus logros. Fue testigo de sus alegrías, de sus miedos, de sus transformaciones, y también de los momentos difíciles que la vida inevitablemente trae consigo. Aquel grupo, que en un principio era solo una lista de nombres en una planilla, terminó convirtiéndose en parte de su historia.

Su trabajo es mucho más que una labor administrativa. Como preceptora, Alejandra es el puente entre los alumnos, las familias, los docentes y directivos, estableciendo un clima de confianza basado en el respeto y el cariño. Comprende que la adolescencia es una etapa desafiante y sabe que, más allá de las normas y responsabilidades, los jóvenes necesitan un espacio donde se sientan escuchados y acompañados.

En su corazón, guarda un profundo agradecimiento: a su familia, que la sostiene y acompaña en cada paso; a Nélide, su gran mentora, quien le mostró el camino con paciencia y dedicación; a sus compañeras preceptoras, con quienes forma un equipo de trabajo sólido y comprometido; y a su madre Alejandra, quien le enseñó a ser empática y a nunca rendirse.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La historia de Alejandra es la de una mujer que encontró su propósito en la educación y el acompañamiento de las nuevas generaciones. Con amor, compromiso y convicción, sigue escribiendo día a día una historia de entrega y vocación, donde cada página está impregnada de la certeza de que la educación puede transformar vidas.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

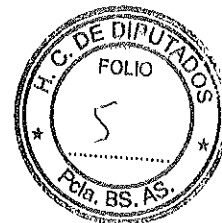
Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora y lleva ya su quinta edición, la primera fue durante el periodo legislativo 2021, en esa oportunidad me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, luego desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas cam-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 809

125-26



panenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.